

ACTA ENTREGA –RECEPCIÓN MERCANCIAS DONADAS A TÍTULO GRATUITO

En la Ciudad de Quito, a los 30 días del mes de diciembre de 2015, se reúnen por una parte el Ab. Bolívar Armijos en su calidad de Presidente Nacional del CONAGOPARE y la Lic. Tania Villena Culcay funcionaria del CONAGOPARE, para suscribir el acta entrega recepción de la mercancía donada a título gratuito por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)- Distrito Cuenca, de acuerdo a lo siguiente:

1. Antecedentes:

- Mediante oficio No. -690-BA-TV-CONAGOPARE, de 11 de diciembre de 2015, el CONAGOPARE solicitó al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador- Distrito Cuenca, se adjudique de forma gratuita la mercancía publicada en la página web de la SENAE, de acuerdo a la Providencia No. SENAE-DDC-2015-2346-PV, de 9 de diciembre de 2015. (*Adj. Copia de oficio*).
- Mediante Resolución Nro. SENAE-DDC-0027-RE-PV, de 22 de diciembre de 2015, emitida por el Director Distrital SENAE-CUENCA, declara al Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), adjudicatario de las mercancías detalladas dentro de los lotes del 6 al 10 del listado de mercancías publicado en la providencia No. SENAE-DDC-2015-2346-PV, de 9 de diciembre de 2015. (*Adj. Copia de resolución*).
- Mediante MEMORANDO PRESIDENCIA No. 224-2015, de 28 de diciembre de 2015, el Presidente Nacional del CONAGOPARE, delega a la Licenciada Tania Villena funcionaria del CONAGOPARE proceda a retirar la mercancía donada a título gratuita por parte de la SENAE-CUENCA, según providencia antes mencionada. (*Adj. Copia de memorando*).
- Mediante oficio No.- 710-BA-TV-CONAGOPARE, de 28 de diciembre de 2015, suscrito por el Presidente Nacional del CONAGOPARE, se procede a retirar la mercancía donada a título gratuito de las bodegas de la SENAE- CUENCA, el día 29 de diciembre de 2015. (*Adj. Copia de oficio*).
- Para la legalidad de retiro de la mercancía en mención se firma la respectiva acta de "EGRESO DE MERCANCIAS" entre la Lic.Tania Villena Culcay funcionaria del CONAGOPARE y el Ing. Fabricio Triviño, Jefe- Guardalmacén Distrital- Cuenca, (*Adj. Copia de acta entrega recepción*) cuyo contenido en su totalidad es de:

NÚMERO DE BULTOS :	172
CANTIDAD PRENDAS:	11.445
VALORACIÓN:	USD. 52.420,59

2. Entrega recepción:

- La Licenciada Tania Villena Culcay funcionaria del CONAGOPARE hace la entrega de la mercancía descrita en los antecedentes de la presente acta al Ab. Bolívar Armijos, Presidente Nacional del CONAGOPARE, quién recibe a satisfacción.

3. Aceptación:

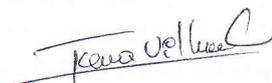
- Las partes aceptan el contenido de la presente acta procediendo a su suscripción en dos ejemplares de igual contenido y valor

Recibe conforme:

Entrega conforme:



Ab. Bolívar Armijos Velasco
PRESIDENTE NACIONAL DEL CONAGOPARE



Lic. Tania Villena Culcay
FUNCIONARIA DEL CONAGOPARE

